

## ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA RECIBIR BECA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA CONACYT - FUNDACION INBA 2015

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en colaboración con FUNDACIÓN INBA A.C. (FINBA) informan que como resultado de la evaluación de solicitudes realizada por los Comités Académicos conforme a la aplicación de los criterios de selección establecidos en la reglamentación vigente, resultaron seleccionados los candidatos cuya clave de CVU es la siguiente:

|        |        |
|--------|--------|
| 312819 | 682972 |
| 457793 | 686190 |
| 493889 | 689506 |
| 536697 | 689827 |
| 540203 | 691274 |
| 540876 | 693788 |
| 612234 | 698172 |
| 619775 |        |

### SESIÓN DE FORMALIZACIÓN

La formalización para recibir la beca se realizará el 14 de agosto del presente en las **oficinas centrales del CONACYT** en la Ciudad de México

#### Oficinas Centrales del CONACYT

Av. Insurgentes Sur 1582, 1° Piso Ala Sur  
Col. Crédito Constructor  
Delegación Benito Juárez  
México D. F.  
(contra esquina del Teatro de los Insurgentes).

**NOTA: CONACYT no otorgará ninguna constancia de la obtención del apoyo, hasta la fecha de formalización indicada.**

La sesión de formalización **dura aproximadamente tres horas**. Se informa esto con el fin de que los asistentes a las sesiones dispongan de este tiempo.

En caso de que el candidato haya tenido cambio en su estado civil o en el número de dependientes económicos con relación a la información que presentó al ingresar su solicitud, o bien no haya entregado el título o acta de examen profesional, o la Carta de Reconocimiento de beca CONACYT anterior, tendrá hasta el viernes 7 de agosto de 2015

para enviar a CONACYT, vía correo electrónico a la dirección [doc\\_asigbext@conacyt.mx](mailto:doc_asigbext@conacyt.mx), la documentación correspondiente debidamente escaneada.

En caso de que no cumpla dentro del plazo indicado, la fecha de formalización de su beca se acordará con el CONACYT conforme a la fecha de presentación del documento respectivo.

### DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DE BECA

- Identificación oficial (credencial de elector o pasaporte vigente) y 2 copias de la misma, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.
- En caso de que el aspirante no pueda asistir a la sesión de formalización, debe enviar a un representante con dos cartas poder simples y dos copias de identificación oficial, tanto del representante como del aspirante, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja, a efecto de que se recoja la documentación correspondiente, recabe las firmas del interesado y devuelva al CONACYT esa documentación para su custodia y asignación definitiva de la beca.

Si el representante va a firmar en nombre del aspirante seleccionado, deberá presentar carta poder notariada original con dos copias, y dos copias de identificación oficial, tanto del apoderado como del aspirante seleccionado, con fotografía y firma en el mismo lado de la hoja.

Atentamente,

**Pablo Rojo Calzada**  
Director de Becas